



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE TIBANÁ

Tibaná, siete (7) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Referencia : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Nº 2021-00060-00
Demandante : BANCOLOMBIA S.A.
Demandada : LIS FANORI MANCIPE LOPEZ

No habiéndose objetado la anterior liquidación del crédito y por encontrar que la misma se ajusta a derecho, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DIANA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ
JUEZA

Firmado Por:

Diana Patricia Rojas Rodriguez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Tibana - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0401d60a1b103c1cb6c8a8ea2540226775f60a4c6fd6cae0c380c2129310b30c

Documento generado en 07/10/2021 09:16:58 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>